

**Selecciona la opción correcta**

- a. Martín, de 16 años de edad, va a trabajar de lunes a viernes y tiene una jornada diaria de nueve horas. Indica si la jornada pactada se ajusta a la legalidad.
- b. Patricia, de 17 años, ha sido contratada como reponedora en un supermercado en horario de 15:00 a 23:00. Indica si el horario pactado se ajusta a la legalidad.
- c. Susana trabaja en una empresa que organiza su trabajo mediante un proceso productivo continuo, por turnos, durante 24 horas diarias. ¿Es posible trabajar en el turno de noche durante tres semanas seguidas?
- d. Lourdes trabaja como cocinera en un restaurante y tiene un horario de 18:00 a 02:00 del día siguiente. Señala si se puede considerar a Lourdes una trabajadora nocturna.

**Selecciona entre horas extras normales y por fuerza mayor sobre estos aspectos**

	NORMALES	FUERZA MAYOR
¿Máximo posible?		
¿Quiénes no pueden hacerlas?		
¿Se cobran?		
¿Voluntarias u obligatorias?		

**Elige la opción correcta en cada caso**

Circunstancias	Días de permiso
Nacimiento de un hijo en la misma localidad	
Enfermedad grave de un abuelo en distinta localidad	
Traslado de domicilio	
Intervención quirúrgica sin hospitalización de un hermano, en la misma localidad	
Miembro de una mesa electoral	
Por matrimonio	
Operación del corazón con hospitalización en otra localidad	
Examen oficial	
Fallecimiento de un primo	